



Ciudad de Seattle

COMUNICADO DE PRENSA

Para publicación inmediata: 1 de julio de 2011

Para obtener más información, comuníquese con: Katherine Schubert-Knapp, 206-684-0909

A partir del 5 de julio de 2011, Seattle implementará la traba de ruedas para los infractores de estacionamiento

Pague ahora las multas por estacionamiento pendientes y ahorre dinero; si paga todas las multas a más tardar el 15 de julio, no tendrá que abonar cargos de recaudación ni intereses

SEATTLE—. A partir del 5 de julio de 2011, se colocará una traba de ruedas (un dispositivo que las bloquea) en los vehículos de los infractores (aquellas personas con cuatro o más multas por estacionamiento impagas y vencidas) que se encuentren en la vía pública, independientemente de que estén estacionados de manera legal o ilegal.

Seattle planea comenzar de a poco con el programa, ya que solo se le colocarán trabas de ruedas a una cantidad limitada de vehículos durante la primera semana. La ciudad prevé que, una vez que el programa esté en pleno funcionamiento, se podrán colocar trabas de ruedas en aproximadamente 40 a 50 vehículos por día.

A fin de evitar la traba de ruedas y ahorrar dinero, se les ruega a los conductores que aprovechen el “[evento de reducción de recaudaciones](#)” del Seattle Municipal Court, que excluye todos los cargos de recaudación y los intereses que deberían abonarse debido a las infracciones de tránsito y por estacionamiento si se paga la totalidad de las multas antes de que al vehículo se le coloque la traba de ruedas.

Dicho evento, originalmente programado para mayo y junio, se ha extendido hasta el 15 de julio de 2011. Los ciudadanos están aprovechando esta oportunidad, pues ya se han borrado 2,100 personas de la lista de infractores de estacionamiento desde que se publicaron los primeros avisos en el mes de mayo. Las autoridades se lo atribuyen principalmente a una combinación de pagos y vehículos vendidos.

“Es importante recordarles a todos que deben pagar las multas por estacionamiento dentro de los 15 días. Pueden hacerlo abonando las multas, solicitando una audiencia, acordando un plazo de pago o consultándole al tribunal si cumplen con los requisitos para realizar tareas comunitarias —aclaró Fred Bonner, Juez Presidente del Seattle Municipal Court—. Si alguien no ha saldado las deudas atrasadas y nuestra agencia de recaudación le detecta multas por estacionamiento morosas, este es el momento de pagarlas a una tarifa más baja y evitar que le coloquen una traba de ruedas a su vehículo”.

--más--

Para liberar un vehículo al que se le ha colocado una traba de ruedas, el infractor debe pagar todas las multas por estacionamiento que adeude, los cargos de recaudación y los intereses atrasados sobre las multas relacionadas con ese vehículo, además de un cargo de \$145 correspondiente a la traba de ruedas. Una vez que se haya realizado el pago o que se haya acordado un plazo de pago, el vehículo se borrará de la lista de infractores. La multa correspondiente a la traba de ruedas se le paga a PayLock, el proveedor de trabas de ruedas de la ciudad, y cubre los cargos de dicho proveedor por el uso de sus dispositivos de trabas de ruedas y sus servicios para clientes.

Si no se pagan todas las multas por estacionamiento y los cargos relacionados dentro de las 48 horas, sin contar los fines de semana, entonces el vehículo con traba de ruedas puede ser remolcado y confiscado.

Una vez confiscado, el vehículo puede ser subastado si dentro de los 15 días el infractor no paga todas las multas por estacionamiento y los cargos relacionados (incluidos los del remolque y la traba de ruedas) o si no acuerda un plazo de pago con AllianceOne, la agencia de recaudación del Municipal Court. Los plazos de pago no cubren los cargos del remolque y las tarifas de confiscación; dichos importes deben abonarse en su totalidad para liberar el vehículo.

Los funcionarios de Seattle han estado difundiendo el programa desde abril y han trabajado con los defensores de las personas sin vivienda a fin de elaborar un protocolo que atenúe el impacto del programa para infractores de estacionamiento en las familias con niños y personas vulnerables que viven en vehículos. (Una persona vulnerable es alguien propenso a tener problemas a causa de una discapacidad o una afección médica). Se espera que la cantidad de personas en esta situación sea poca; según una encuesta informal, las autoridades de la ciudad estiman que aproximadamente el 90 por ciento de las personas que viven en sus vehículos no tienen multas por estacionamiento o están por debajo del límite de cuatro multas por estacionamiento morosas que puede tener un infractor.

El Seattle Human Services Department ya cuenta con una política para brindar servicios de ayuda e información cuando se le notifica al departamento sobre las familias con niños o personas vulnerables sin vivienda.

Ante el lanzamiento de la nueva ley y la posibilidad de que se remolquen vehículos, Seattle implementará un programa intensivo de 12 meses que contemplará a familias y personas vulnerables que puedan perder sus vehículos para informarlos sobre las opciones disponibles y sobre lo que deberán hacer para que los borren de la lista de infractores de estacionamiento.

Se espera que el programa de traba de ruedas para infractores de estacionamiento aumente la disponibilidad y el cumplimiento del pago de los estacionamientos y reduzca la cantidad de dinero que se le debe a la ciudad en concepto de multas por estacionamiento morosas.

Se calcula que los ingresos netos del programa serán de \$ 1.1 millones en el 2011 y de \$ 1.8 millones en el 2012. Se prevé que los ingresos generados mediante la aplicación de este sistema de multas para infractores serán altos al principio y luego disminuirán a medida que los infractores vayan regularizando su situación. A la ciudad se le adeudan \$25.8 millones en citaciones a los infractores; además, se le deben otros \$3.7 millones a la agencia de recaudación de la ciudad. Solo una pequeña porción de esa deuda pendiente se podrá recolectar mediante el programa de trabas de ruedas, ya que algunos vehículos se venderán, otros saldrán de circulación, etc.

Los Parking Enforcement Officers (PEO) del Seattle Police Department (SPD) patrullarán las calles de la ciudad con dos vehículos equipados con tecnología de reconocimiento de matrículas. Cuando identifiquen el vehículo de un infractor, los PEO colocarán un aviso en el vehículo (que incluye información para quitar la traba de ruedas) y lo inmovilizarán con un dispositivo que bloquea las ruedas (*boot*).

Los conductores que se vean afectados por una traba de ruedas tendrán tres opciones de pago:

- Pago por vía telefónica, las 24 horas, todos los días de la semana.
- Pago en persona en efectivo, mediante giro postal o con cheque bancario:
 - En el primer piso del Seattle Municipal Court, 600 Fifth Ave., de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.
 - En King County Jail, 500 Fifth Ave., de lunes a viernes, de 5:00 a 9:00 p. m.; los sábados, de 9:00 a. m. a 1:00 p. m.
 - En cualquiera de [las sucursales de la agencia de recaudación y en cualquiera de sus horarios de atención](#). (AllianceOne tiene oficinas en Gig Harbor y en los tribunales municipales o de distrito de Tukwila, de Marysville, del condado de Kitsap y del condado de Clark).
- Acuerdo de un plazo de pago con AllianceOne. La agencia de recaudación puede acordar un plazo de pago con un monto inicial mínimo de \$200 o el 10 por ciento de la cantidad adeudada (el importe que sea mayor).

Los conductores son responsables de devolver las trabas de ruedas (que por cuestiones de seguridad deben colocarse en la cajuela del vehículo) a una de las cinco áreas de entrega de trabas de ruedas:

- ABC Towing, 710 South Dakota St.
Abierto las 24 horas, todos los días de la semana.
- Lincoln Towing, 3919 Pasadena Place N.E.
Abierto las 24 horas, todos los días de la semana.
- Lincoln Towing, 12220 Aurora Ave. N.
Abierto las 24 horas, todos los días de la semana.

- Southeast Neighborhood Service Center, 3815 S. Othello St., Suite 105
De lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.
Sábados, de 10:00 a. m. a 2:00 p. m.
- University Neighborhood Service Center, 4534 University Way N.E.
De lunes a viernes, de 10:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábados, de 10:00 a. m. a 2:00 p. m.

Si el conductor no devuelve la traba de ruedas dentro de los dos días del calendario posteriores a su extracción, se puede tasar una multa de \$25 por día hasta que la devuelva. Si el conductor no devuelve la traba de ruedas o la daña, se puede tasar un cargo de hasta \$500 por reemplazo. Se les ruega a los conductores que no puedan devolver la traba de ruedas a tiempo que se comuniquen lo antes posible con PayLock a través del número de teléfono que figura en el aviso de la traba de ruedas.

Desde el 29 de junio de 2011, se han registrado más de 20,000 vehículos que reúnen las condiciones para que se les coloque una traba de ruedas. Los titulares de estos vehículos se enterarán de su situación por correo. Si bien algunas matrículas de la lista no están activas, los vehículos con cuatro o más multas vencidas e impagas que se han vendido desde entonces a un nuevo dueño no figurarán en dicha lista, siempre y cuando el nuevo dueño haya registrado la venta en el Washington State Department of Licensing, como lo exige la ley estatal. La cantidad de vehículos incluidos en la lista de infractores de la ciudad cambia de manera constante, ya que periódicamente se emiten multas por estacionamiento o se pagan en su totalidad. Cuando se agrega un vehículo a la lista de infractores, automáticamente se le envía un aviso por correo al dueño.

Existen alrededor de 500,000 lugares para estacionar en la vía pública, y cerca de la quinta parte está regulada (es decir, hay restricciones de pago, tiempo, carga, permiso, etc.). En el 2010, el Fondo General de la ciudad recaudó aproximadamente \$27.8 millones de los parquímetros y \$21.4 millones de las multas por estacionamiento. El SPD emitió 600,543 multas por estacionamiento en el año 2010.

Como parte del presupuesto para el 2011, el City Council aprobó la Ordenanza [123447](#), que creó el programa para infractores de estacionamiento. Junto con la legislación, se preparó una Declaración de Propósitos Legislativos (125-2-A-3), por medio de la cual se propuso el desarrollo de un plan de negocios por parte de un equipo interdepartamental, compuesto por el personal del Department of Finance and Administrative Services, el Seattle Municipal Court, el Seattle Police Department, el Seattle Department of Transportation, la City Budget Office, la Seattle Office for Civil Rights y el City Council. El plan de negocios se presentó el 1 de junio de 2011 ante el Public Safety and Education Committee del City Council. Dicho plan, el documento de seguimiento y las preguntas frecuentes están disponibles en el siguiente sitio web: <http://www.seattle.gov/scofflaw/>

###